

ANUNCIOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 00
Extranjero, semestre.....	15 00
Número suelto.....	5 00

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)
Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

En primera plana línea..... 30
Entre noticias, id..... 25
En tercera plana, id..... 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 125 pesetas en primer plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Información de "El Diario de Avila," POR TELÉFONO

Madrid 10 16'30.

De política

El Conde de Romanones recibió esta mañana á los periodistas en el Ministerio de Gracia y Justicia, manifestándoles que la situación política se encuentra hoy en el mismo estado que ayer, por haber quedado pendiente en el Senado, de discusión y votación el artículo primero del proyecto de Mancomunidades.

De todos modos la cuestión no reviste la importancia que por todos se le viene dando y se comprende, decía el Conde desde el momento en que no se hace cuestión de partido la votación del proyecto, y empieza el gobierno por respetar la actitud de los Senadores contrarios al mismo.

¿Se busca una salida?

Proseguía el Conde diciendo, que esa libertad que él se complace en reconocer á los Senadores ministeriales, es consecuencia y corolario del criterio que él sostiene respecto á las relaciones que deben existir entre las mayorías y el Gobierno.

Nuestra actitud es clara y lógica, decía el Presidente; mucho más si por los Senadores contrarios al proyecto se invoca que su actitud obedece á la creencia de que la promulgación de la Ley entraña peligros para la integridad de la Patria.

Y el dividir la mayoría en este asunto acusaría ligereza no debiendo por ello el Gobierno recurrir al último extremo, ni ejercer coacción sobre sus correligionarios.

Lo contrario sería un grave caso de incompetencia, que el Gobierno no quiere arrostrar.

Propósitos para esta tarde

Añadió el Conde que ha recibido de muchos pueblos de Cataluña felicitaciones por la actitud resuelta que ha mostrado en el asunto de las Mancomunidades.

Para esta tarde estamos decididos á salir del *in pace* en que nos hallamos, y resueltos á que la discusión del artículo primero termine para en seguida proceder á la votación que fije las actitudes de cada cual.

Además estamos resueltos á hacer que esta tarde en el Senado se proceda á los preliminares para la discusión del proyecto reformando la Ley de Jurisdicciones y otros asuntos de interés.

Impresiones

Apenas celebrada esta conferencia con los periodistas por el Conde, la fantasía se echó á volar y han sido de oír los comentarios que las manifestaciones de Romanones han surgido al mundo político.

Decían unos, que el especial cuidado puesto por el Conde para quitar importancia política á lo que pueda resultar esta tarde con motivo de la votación del artículo primero del proyecto indica que el Gobierno quiere darse en salud.

Otros sacaban la impresión de que el Presidente no se mostraba tan enérgico ni fiero como ayer aparecía durante la sesión.

Y no son pocos los que á través de las palabras del Conde, ven el arreglo, la transacción que algunos elementos de la Monarquía venían persiguiendo estos días para evitar el espectáculo de que cayese el Gobierno por los votos de sus propios correligionarios.

La sesión del Senado

Ha dado comienzo con la misma expectación que ayer se notaba.

Todavía, al telefonar, no se me ha dado cuenta de que el Marqués de Santa María haya retirado las enmiendas que esta mañana mostraba el Conde esperanzas de que no habrían de leerse siquiera en la Alta Cámara.

Está, pues, pendiente todo del desarrollo de la sesión, y estos son precisamente los momentos críticos en que el Gobierno está jugando su suerte.

Decía esta mañana Romanones que no había querido celebrar conferencias con nadie, porque á su juicio lo único que procede es discutir y votar.

DE MARRUECOS

Bajas moras

Según el telegrama oficial dirigido por el Comandante General de nuestras tropas al Ministro de la Guerra, las bajas de los kabileños en su encuentro con el Batallón de Cazadores de las Navas, cuando atacaban á Larache fueron muchas habiendo dejado en el campo abandonados 15 muertos con armamento, que fueron enterrados por nuestras tropas.

El número de heridos según noticias de los mismos moros asciende á 120.

Tropas á Tetuán

A pesar de que los acontecimientos desarrollados en la zona de Tetuán y El Garb, han sido dominados por las tropas españolas allí existentes, el Ministro de la Guerra, de acuerdo con el Comandante General, ha dispuesto que marchen de Melilla á Tetuán las fuerzas indígenas mandadas por el Coronel Belenguer.

Son estas seis compañías de Infantería y tres Escuadrones de Caballería á todas las cuales se destinan á prestar servicio en las inmediaciones de Tetuán con objeto de limpiar aquellos alrededores, de bandoleros y rebeldes y hacer renacer la tranquilidad de que venía disfrutándose.

Tranquilidad en Melilla

El hecho de que las tropas que manda el Coronel Belenguer y que tan excelentes servicios prestan, hayan sido trasladadas á Tetuán demuestra que en el Campo de Melilla hay completa normalidad y no son de temer agresiones por parte de los Riflenos.

EL ASUNTO JALON

El Capitán General de Madrid ha dirigido un oficio reclamando las actuaciones practicadas por la actuación civil por el asesinato del Sr. García Jalón, entendiéndose que el asunto es de la competencia de la jurisdicción militar.

Las actuaciones verificadas hoy por el Juzgado no han revestido interés ni acusan nada nuevo relacionado con la causa.

¡LOS FENÓMENOS!

Enorme interés

En este momento un numeroso gentío se dirige por la calle de Alcalá á la Plaza de Toros con objeto de presenciar la corrida anunciada para las cinco, en la que actuarán de matadores los dos fenómenos sevillanos Belmonte y Posada.

Se lidia ganado de Flores antes del Excelentísimo Duque de Braganza.

La expectación que reina entre los aficionados es superior á toda ponderación y los 13,013 asientos que hace la Plaza se verán ocupados todos.

Los vendedores ambulantes pregonan por todas partes el número de «El Cuento popular» titulado «Belmonte el Misterioso» escrito por el notable periodista señor Gómez Hidalgo.

El «Cuento» se vende como pan bendito.

El tiempo

Hace un calor insoportable y amenaza tormentas.

Palacio Valdés.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 9 de Junio

Preside el Sr. Paz y asisten los concejales Sres. Mulero, Cenalmor, Hernández de la Magdalena, Heras, Nieto Seo, Ramos Busqué, Sanz, Sánchez Monge, De Diego, Nieto Hernández y Torres París.

Aprobada el acta de la sesión anterior se invierte un largo debate por consecuencia de una comunicación de la Compañía Abulense acerca del inventario exigido para el estudio de la municipalización del alumbrado, resolviéndose esperar dicho documento para decidir la Corporación sobre la conveniencia de ello.

El Municipio prestó su conformidad á la nómina de los bomberos que asistieron á revistas durante el semestre actual y las de jornales y materiales de la semana pasada.

Á la Comisión presentaron la relación de las casas que deben ser revocadas una instancia de D. Zoarías Sánchez y otros vecinos de la Plaza del Alcázar para que no se consienta en ella la instalación del *carroussel* de cabalillos por los perjuicios que sufren los establecimientos allí instalados y otra de D. Patroño Aribas, pidiendo concierto por consumos para el carbón destinado á su industria de herrería.

Se resolvió en sentido favorable un expediente de excepción del servicio militar por hijo de viuda, quedando pendiente otra instancia tanto se justifique la calidad de pobreza en debida forma.

—E Sr. Sanz en una moción, propuso un voto de gracias para el empleado de Secretaría D. José Jiménez por su notable trabajo caligráfico en el diploma de hijo adoptivo de Avila á favor del Sr. Ruiz de Salazar.

Sobre asuntos pendientes, hicieron uso de la palabra en la sección de ruegos y preguntas los señores Torres, De Diego, Sánchez Monge y Sanz, contestándoles los señores Cenalmor, Mulero y la Presidencia.

Paseos escolares

Allá va un detalle incompleto de la labor realizada en el último que hicimos y nada más, referente al barómetro, porque necesitaría ocupar todo el periódico para consignar toda la labor hecha:

—Vamos paseando á una altura de unos mil ciento sesenta y tantos metros por hallarnos en un punto más elevado que la ciudad que lo está á 1.132, y quisiera que me dijérais en dónde hallaríamos el punto más alto del globo.

—En el pico de Everest (Asia) que tiene 8.840 metros de altura.

—Y el de España?

—En el de Mulhacén que tiene 3.554 metros.

—Como el aire envuelve la tierra de una manera parecida á la que la corteza envuelve á la naranja, claro está que cuando estamos en un punto bajo tendremos más aire encima y al contrario cuando nos hallamos en uno muy elevado, ya sobre la tierra, ya en un globo. Si Galileo descubrió que el aire es pesado, tendremos más peso en la parte baja que en la parte alta, porque hay menos cantidad de aire encima, es natural. Y decíme ahora: ¿cuánto pesa un litro de aire?

—Unos mil veces menos que el agua pura, de 1,29 gramos á 1,33 según su densidad.

—Es cierto, porque el aire no pesa siempre igual. Y recordáis cuándo pesa más y cuándo menos?

—Pesa más cuando está frío y seco, y menos cuando está caliente y húmedo, porque cuando está frío está contraído y hay más en menor volumen, cuando está seco carece de vapor de agua, que pesa menos, y siempre pesa más puro, y cuando está caliente y húmedo sucede todo lo contrario.

—Recordáis lo que ocurrió en Florencia cuando el Gran Duque estaba haciendo obra en su palacio?

—Sí, señor, que al sacar agua de un pozo con unas bombas magníficas, no consiguieron elevar el agua á más altura de 10 33 metros.

—A quién consultaron lo ocurrido que les pareció raro?

—A Galileo que no cayó en la cuenta del por qué de ello.

—¿Pues quién lo aclaró luego?

—Torricelli que pensó que debía estar fundado en la presión del aire, y para probarlo tomó un tubo de cristal, le llenó de mercurio, lo tapó con el dedo, é invertido lo colocó en un pileta que también contenía mercurio, observando que el del tubo quedaba á una altura de 76 centímetros, equivalente á la columna de agua de 10'33 metros por ser la densidad del mercurio 13'56, y desde entonces se sabe que la presión del aire equivale á la de una columna de mercurio de 76 centímetros de altura.

—¿Quién hizo más experimentos de esta clase?

—Pascal que los hizo á diferentes alturas, y observó que cuanto más se elevaba para hacerlo menos elevada era la columna de mercurio porque cada vez había menos aire encima.

Esto dió origen á la invención del barómetro, un rato que como sabéis muy bien, sirve para apreciar la densidad del aire y como consecuencia para medir alturas. Si el estado del aire seco ó húmedo, frío ó caliente determina el estado del tiempo, podremos con él precisarlo, y para ello se ha colocado el tubo de mercurio en una caja con un sencillo mecanismo y unas agujas semejantes á las del reloj, y las variaciones atmosféricas, son señaladas por la agujita indicadora en una esfera que tiene al frente, notando por sus indicaciones si sube ó baja el mercurio. Además de los barómetros de mercurio se han inventado otros llamados aneroides, que están fundados en la influencia que ejerce el aire en las cajas metálicas en las cuales se ha hecho el vacío; pero no son tan fijos. Los hay de bolsillo, y si nosotros trájéramos uno podríamos hallar la diferencia de las alturas de los puntos que recorramos y de varias otras formas distintas á los llamados barómetros de cuadrante que son los más usados, como yo os he explicado en la escuela más detenidamente.

Admirad á los hombres de ciencia, y ved cuántas cosas han inventado, para comodidad de todos. Esos hombres se hacen inmortales. Hace muchos años que se inventó el barómetro y otras cosas muy importantes y los nombres de sus inventores pasarán á la posteridad, es decir, que los hombres célebres no mueren nunca.

A ver si de entre vosotros sale algún Newton, algún Galileo, algún Torricelli, algún Pascal ó algún Marconi, etc., etc.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Terminamos hoy la relación de las alumnas oficiales que han obtenido la calificación de Sobresaliente en los últimos exámenes.

GRADO SUPERIOR

Primer curso.—Religión y moral

Señoritas María del Carmen Martín Cifuentes, Rosario Herrera Muñoz, Purificación Campos Talmo, Eulalia García Velázquez, Teresa Sánchez García y Guadalupe Lucila Cuesta.

Pedagogía

Señoritas Rosario Herrera Muñoz, María del Carmen Martín Cifuentes, Purificación Campos Talmo, Eulalia García Velázquez, Teresa Sánchez García y Guadalupe Lucila Cuesta.

Lengua y Literatura

Señoritas Rosario Herrera Muñoz, María del Carmen Martín Cifuentes, Purificación Campos Talmo, Eulalia García Velázquez, Teresa Sánchez García y Guadalupe Lucila Cuesta.

Lengua Francesa.—Primer curso

Señoritas Rosario Herrera Muñoz, María del Carmen Martín Cifuentes, Eulalia García Velázquez y Guadalupe Lucila Cuesta.

Aritmética y Algebra

Señoritas Rosario Herrera Muñoz, María del Carmen Martín Cifuentes, Eulalia García Velázquez, Teresa Sánchez García, Guadalupe Lucila Cuesta y Elpidifora Rosin Rosina.

TRIBUNALES

Juicios orales]

EL DE AYER

Ocupan el banquillo cuatro vecinos de Moraleja de Matacabres acusados por el Fiscal, de los hechos siguientes:

El 18 de Junio último, encontrándose gravemente enfermo y postrado en el lecho, Isidoro Callejo García, falleció luego en la madrugada del veinte en Moraleja de Matacabres, poniéndose de acuerdo para estafarle, Gregorio Ortega Rodríguez, Antonino Magarzo Gil, Demetrio Sánchez Magarzo, y la sierva de ama de llaves del Isidoro, Pascuala Garzón y Garzón, teniendo todos presente que en la casa del Isidoro, cuya situación de gravedad procuraban ocultar a la familia, solo quedaban dos niños de corta edad, que no podían darse cuenta de la desgracia que les amenazaba, con ánimo de lucro, y solo para el efecto de aprovecharse con engaño, de algunos de los bienes del Isidoro, le hicieron suscribir, haciéndole creer que se trataba de consignar algunas deudas que tenía, varios documentos privados entre ellos uno el que se le hacía constar que el Isidoro Callejo, venía al procesado Gregorio Ortega Rodríguez, en precio de 1.596 pesetas, que en el mismo acto, se dice que recibe, 114 cabezas de ganado lanar existentes en la casa del vendedor, de la que fueron recordadas y trasladadas el mismo día del fallecimiento del Isidoro, para unirlos a otro rebaño del Ortega; habiendo sido tasadas dichas reses pericialmente, para los efectos de esta causa, en 1.775 pesetas; siendo recuperadas de poder de los procesados, ciento once reses que obran depositadas, faltando tres que se han justipreciado en 45 pesetas.

Y Gregorio Ortega Rodríguez de su cuenta y riesgo, se apoderó además, con ánimo de lucro, sin emplear fuerza en las cosas, ni violencia ni intimidación en las personas, de una montura completa de caballo, de la propiedad del Isidoro, que existía en la casa de éste, tasada pericialmente, en 60 pesetas, que también ha sido recuperada y depositada.

Constituido el Tribunal, se da lectura de las anteriores conclusiones formuladas por el Fiscal y seguidamente las de las defensas.

Practicada la prueba testifical, que fué laboriosa por cierto, el Abogado Fiscal sustituto Sr. Cid, elevó á definitivas sus conclusiones, calificando los hechos de un delito de estafa, del que consideraba autores á todos los procesados; y además otro de hurto del que reputaba responsable á Gregorio Ortega, solicitando por el primer delito la pena de seis meses y un día de presidio correccional, para cada uno de los acusados y la de dos meses y un día por el de hurto al Gregorio.

En un buen informe expuso el señor Cid las razones y fundamentos que tenía para acusar á los procesados como autores de los delitos anteriormente expuestos, nacidos única y exclusivamente de las pruebas practicadas, lo mismo en el sumario, que en el acto del juicio; puntualizando uno por uno los motivos en que fundaba su acusación, terminando por aplicar del Tribunal una sentencia con arreglo á sus pretensiones.

La defensa de los acusados Gregorio Ortega, Antonino Magarzo, Demetrio Sánchez y Pascuala Garzón, estaba encomendada á los distinguidos Abogados Sres. Amat, Velayos, Bragado y Pérez respectivamente. Concedida la palabra al primero, expuso maravillosamente en su informe, que la venta hecha por Isidoro Callejo á su patrocinado Gregorio Ortega, era legal, y por consiguiente, siendo licita, el contrato era perfecto, por expresarse en el documento objeto del mismo, la voluntad de los contratantes, sin amenazas ó intimi-

daciones de ningún género hacia el Isidoro, por las personas que en él intervinieron.

También negó toda participación del Gregorio en el hurto de la montura, que se le atribuía por el Fiscal, toda vez que nadie le había imputado tal hecho; por cuyo motivo se imponía la absolución de su defendido.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Velayos, comenzando su notable informe, extrañándose de que el Fiscal, hubiese sostenido la acusación contra Antonino Magarzo, toda vez que este solo había intervenido, de una manera incidental, como amanuense y testigo en los documentos objeto del juicio, poniendo en ellos lo que por uno de los procesados se le indicó, y en cambio el testigo Francisco Alvarez, vecino de Fuente el Sol, que intervino como su patrocinado en los mismos hechos, no se le había molestado con los sinsabores y disgustos que lleva consigo un procesamiento á pesar de haber suscrito el Callejo, un recibo reconociéndole una deuda.

Trató igualmente de que no hubo engaño y mucho menos defraudación por parte de los procesados, máxime si se tenía en cuenta que el mismo Fiscal no había podido puntualizar en qué consistió el engaño y defraudación, porque plenamente había demostrado Gregorio Ortega, que el precio de la venta de las ovejas, se había agotado satisfaciendo deudas reconocidas en documento contra el Callejo.

Terminó igualmente solicitando la absolución de Antonino Magarzo.

La vista fué suspendida por lo avanzado de la hora, continuando esta mañana á las nueve, en que hizo uso de la palabra el Sr. Bragado defensor del Demetrio.

Con no menor brillantez examinó la definición de los contratos bajo el aspecto civil, para venir á sentar en definitiva que el documento de compra de las ovejas, reunía todos los requisitos de autenticidad necesarios para reputarse como válido.

Examinó con detenimiento la participación que tuvo Demetrio en el hecho de autos, afirmando, que este fué llamado por el Isidoro Callejo la mañana del hecho de autos con el fin de que hiciera ó redactase los documentos de créditos y venta de las ovejas, con cuya venta había de resarcirse él de una deuda que el Callejo le debía por varios conceptos que estaban justificados.

Después de hacer otras consideraciones, terminó su notable discurso solicitando la absolución.

Seguidamente el Sr. Pérez Mateos, defensor de la Pascuala, sostuvo eloquentemente sus conclusiones, negando la participación que en el hecho atribuya á su defendida el Fiscal, por no haber intervenido ésta en ninguno de los actos, ni en la redacción de los documentos.

Dijo el Sr. Pérez, que de existir delito, lo sería otro que no había sido calificado por el Fiscal, y por consiguiente, de ser esto cierto, e iba por su base la acusación hecha contra los procesados y que á su juicio, el único defraudado lo sería el Gregorio Ortega, que legítimamente había adquirido en su justo precio las ovejas y de confirmar la Sala la tesis sustentada por el Fiscal; se daría el caso de ser el único perjudicado, por que las reses lanaras serían entregadas á los herederos del Callejo, y el Ortega, dueño de las mismas, perdería el precio que entregó por ellas, terminando su habilísimo informe por solicitar la absolución de todos los que ocupan el banquillo.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de la epítal, contra Cosme Fernández Sánchez, por lesiones. Abogado Sr. López, Procurador señor Sierra.

—Otra ídem del de Arévalo, contra Atilano Hernández Lorenzo, por hurto, Abogado, Sr. Monge, Procurador Sr. García.

Liendo. Calandria.

NOTICIAS

El tiempo

Temperaturas de hoy á la sombra: A las seis de la mañana 15 grados. A las nueve 20 ídem. A las doce 28 ídem.

A las tres y media de la tarde 31 ídem.

Ambiente caliginoso y con los mismos síntomas de tormenta que estos días.

Cielo despejado por la mañana, nuboso desde las doce en adelante hasta el anochecer que queda otra vez limpio de nubes, viento algo más intenso que ayer.

Pronóstico: buen tiempo de verano.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

El virtuoso Arcipreste de Villarejo del Valle, D. Antonio Herrero, celebrará en breve sus bodas de oro con el sacerdocio al cumplirse el cincuenta aniversario de su primera misa.

Reciba el venerable Arcipreste nuestra cumplida enhorabuena.

Acete añejo superior á 1'30 litro.—Pablo Martín.

Por falta de número, no ha podido celebrarse la sesión á que esta tarde se hallaba convocada la Diputación provincial con objeto de dar cuenta en ella de la renuncia que de su cargo ha hecho el Diputado electo don Eladio González Rovina.

La casa Marceliano Silva, Zorrer diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Coliseo Abulense

Mañana jueves se estrenará la preciosa película de 800 metros titulada «El Nabab» que como digimos el otro día es una representación viviente de la novela de igual título de Alfonso D udet.

Además se exhibirán las cómicas de gran éxito «A ratolio pierde la cabeza» y «El miedo al agua».

A las ocho y diez treinta de la noche.

EN LA PLAZA DE ABASTOS Cajón núm. 1

Se vende la carne de vaca á los precios siguientes:

	Pesetas
Flor primera kilo.....	2 >
Item segunda kilo.....	1 80
Item tercera kilo.....	1 60
No confundir: Cajón núm. 1.	

Difinitivamente el próximo domingo verá la luz pública un nuevo semanario local.

Dedicará su preferente atención á la propaganda del turismo y atracción de forasteros y á la organización de distracciones que han de ser muy del agrado de la juventud.

En el número colaborarán queridos compañeros en la prensa y otros notables escritores.

ULTIMA CREACION

Tela GRIMEJIA Patentada

Impermeable que no se agrieta. Flexible, higiénica y de gran duración.

Para camas, clínicas, cunas, hospitales, parturientas, delantales y otros usos.

Depósito exclusivo en Avila Bartolomé Yañez.

VIAJES

Después de permanecer dos días en ésta, ayer regresó á Madrid, la respetable señora viuda del que fué nuestro amigo D. Arturo Jiménez, Profesor de la Academia de Intendencia militar.

—A Martínez, pueblo de esta provincia, ha llegado el Excmo. señor Marqués de Castellanos, con el fin de visitar sus fincas, radicadas en aquel término.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo el ilustrado sacerdote, D. Marcelo Gómez Matías.

—Después de corta permanencia en esta ha salido para Cebrenos la simpática señorita de quella villa, Gregoria N. vas.

—Han llegado de Peñaranda la distinguida señora viuda de Lino y la bella señorita Lola Montero, con objeto de pasar una temporada, la primera con sus hijos los señores de Sánchez Monge, y la última con su prima Doña María Antonia Hernández, viuda de García.

—Ha regresado de Fontiveros y otros pueblos del partido de Arévalo la bella señorita Paquita Paradinas.

Acompañábalas nuestro particular amigo D. Elieberto Valverde, que hoy ha regresado á Fontiveros.

—Para asistir á la sesión convocada en la Diputación, hoy han estado en Avila los Diputados provinciales por Arévalo, D. Agustía Martí y don Emilio Barrado.

LA FAVORITA

PASTELERIA Y CONFITERIA Especialidad de la casa:

Glorias de Santa Teresa

Postre todos los días á 0'50 céntimos docena.

Reyes Católicos, 7.

La Asociación general de Comerciantes importadores y exportadores, ha elevado al Ministro de Hacienda un luminoso informe sobre revisión de las vigentes ordenanzas de Aduanas.

Falta hace la reforma en algunos puntos de las mismas.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Florece ahora las acacias de nuestras plazas y jardines, el delicado y penetrante perfume de que los vecinos de Avila disfrutamos, nos le compensan con alguna desventaja, los muchachos y mozaecos mal educados que en estos días se dedican á apedrear los árboles, no solo en perjuicio de éstos, sino con riesgo de los que se atreven á transitar á ciertas horas, por las plazuelas de Santo Tomé, San Pedro, Capedas y otras.

Desgrajen ramas, cogán flores y tiran piedras que no siempre dan en los árboles, pero que pueden producir alguna descalabratura.

¿No puede evitarse este espectáculo tan poco culto, siquiera, siquiera, por lo que puedan decir de nuestras costumbres los muchos forasteros que en esta época nos visitan?

La subasta de las listas electorales celebrada hoy en el Palacio de la Diputación, ha sido adjudicada á los señores Sucesores de A. Jiménez, únicos que presentaron proposición.

Matadero público.—Día 10.—Se degollaron 4 toros, 4 terneras y 40 lanaras.

Recaudado por consumos, 448 pesetas 36 céntimos.

Ha sido encargado del discurso de la segunda sesión general del Congreso Catequístico de Valladolid, nuestro ilustre paisano D. Manuel Basulto, Obispo de Lugo.

DE SOCIEDAD

En breve llegarán á la dehesa de Manzaneros, propiedad de la condesa viuda de Crecente, su respetable madre la marquesa de Manzanedo y sus hermanos los Duques de Santofía y los de Lécerre, acompañados de sus hijos.

—El próximo día 29 recibirá su primera comunión, el simpático y angelical niño Marianito Aboín, hijo de los Sres. Condes de Montefrío.

Le será administrada por el Excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid.

Por viajar sin billete fué detenido anoche en esta estación ferroviaria un muchacho de 15 años, llamado Enrique Martí Terrijos, natural de Valladolid.

Enrique manifestó á la policía que se había fugado de la casa paterna quedando á disposición del señor Gobernador civil.

Esta mañana se verificó en el Ayuntamiento la subasta de pastos del prado Sanjuaniego, siendo adjudicada á D. Jacinto Arévalo por la suma de 95 pesetas.

La de materiales procedentes del derribo de la casa de los siete linajes, celebrada también en el Ayuntamiento esta mañana, quedó desierta.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Mañana, á las cuatro de la tarde, celebrará su reunión mensual en la Capilla de las Reparadoras, la Congregación de madres cristianas que funciona bajo la advocación de María Reparadora y Santa Mónica.

La fiesta de San Antonio

Pasado mañana, día en que la Iglesia Católica conmemora la festividad del Santo de los milagros, Antonio de Padua, tendrán lugar en su Iglesia de Avila solemnes cultos.

Por la mañana á las siete y media se celebrará misa de Comunión general para la Juventud Antoniana y demás devotos del Santo.

A las diez expuesto S. D. M., se cantará la misa mayor á intención de D. Faustino Estévez y señora, oficiada por los Misioneros Paulinos y en la que predicará el P. F. Bián de San José, Carmelita Descaizo.

Por la tarde á las seis, se rezará la Corona Seráfico, terminada la cual se sacará en procesión por los jardines la imagen de San Antonio por su Asociación de jóvenes que es quien costea estos cultos.

Tan hermosa solemidad, terminará con el himno al Santo Taumaturgo.

En la Parroquia de San Juan

A las ocho de la mañana y en el altar de San Antonio, se celebrará misa mayor en la cual se distribuirá la Sagrada Comunión á los fieles que lo deseen.

CRONICAS SOCIAL

UNA ILUSIÓN QUE SE CUARTEA

Quando habo con un organizador, con un propagandista, con el fundador ó alme de una organización campesina, le pregunto invariablemente: ¿Qué hacen ustedes de los jornaleros del campo?

Es mismo preguntado, he hecho estos días á los propagandistas reunidos en el salón del Debate y ellos me han contestado:

—Pertenece al Sindicato con los mismos derechos y obligaciones que el propietario y encuentran en el ventajoso muy considerables: participan en las compras en común de los comestibles; tienen cierta pensión en caso de enfermedad; si hay algún Centro de cultura, para ellos es principalmente y para sus hijos; solemos conseguir en nuestros Registros que durante los tres meses más crueles de invierno la Caja rural pueda hacerles un pequeño préstamo con la fianza de algún propietario ó de otros obreros y nuestra asistencia es abri-

les el camino que conduce á la propiedad, la cosa barata ó el pequeño peyugar mientras en España llegamos al huerto obrero ó al bien de familia ó resucitamos la propiedad comunal muerta á manos de los vándalos desamortizadores.

Entonces he vuelto á preguntarles. —¿Creen que esas ventajas serán bastantes para contenerlos dentro del Sindicato al lado de los propietarios, el día que en esos pueblos haga su aparición el organizador socialista?

La generalidad de ellos piensa que sí, se hace la ilusión de que un Sindicato mixto hace ya á un pueblo inaccesible á la locura socialista.

De esa ilusión he participado yo mucho tiempo y confieso que comienzo á derrumbarse un poco en mi espíritu. No es que yo defienda que en todos los pueblos deba indicarse aparte, fuera del Sindicato agrícola, á los jornaleros del campo pero comienzo á creer que no se puede sostener ya en España la tesis de que siempre se les deba indicar juntamente con los propietarios en sindicatos mixtos. No creo ya que ese tipo sindical sea siempre antídoto eficaz contra la lucha de clases y contra el peligro socialista.

Continúo creyendo que el Sindicato mixto nos aproxima más al ideal moral que es la paz en un régimen de caridad, de cultura y de justicia; al ideal político que consiste en la reconstitución de las clases sociales y en hacer del Estado un reflejo de la Sociedad, no un hacinamiento de átomos sino un acopiamiento de órganos vitalizados por un principio intrínsecos de vida; al ideal económico que consiste en concertar á todos los elementos, patronales y obreros, encargados de una función económica, de modo que se eviten rozamientos y desgates y den á la sociedad el mayor rendimiento con el minimum de esfuerzo.

Resuerdo que hace algunos años escribía así:

«Como nos aproximaremos más á estos tres ideales en la agricultura? ¿Con el Sindicato puro ó con el Sindicato mixto? ¿Uniendo á un lado á los patronos para defenderse de las injusticias de los jornaleros y á otro á los jornaleros solos para defenderse contra las injusticias de los propietarios, ó haciendo de todos una sola familia, un solo hogar, concertando sus esfuerzos, soldando ya los fragmentos del órgano, haciéndoles pensar, no bjo el prejuicio ó la sospecha de la injusticia que es ya una invitación á la posición, sino el de la mutua confianza que es una predisposición á la paz.

«Preguntar eso es ya contestarlo. «El Sindicato puro es un mal: un mal menor á veces si quereis, pero un mal: no debemos adoptarlo sino cuando estemos convencidos de que el bien es inaccesible ó de que no hay otro mal «más menor.»

«La Sociedad obrera socialista ó ácrata frente á los propietarios dispersos, es la horda de bárbaros dando caza á nuestros incutos propietarios. Es el mayor mal.

«La sociedad obrera socialista ó ácrata frente á los propietarios sindicados aparte; es la guerra despiadada de resultados alternos tivos, pero siempre ruinosos. Es un gran mal.

«La sociedad obrera cristiana, frente á los labradores sindicados es la paz armada, car, discolo, refunfunante, guerra latente. Es el mal menor.

«La sociedad mixta de labradores y jornaleros es el abrezo, es la fusión, es la ansiada armonía entre el capital y el trabajo, es la verdadera paz. Es el bien.»

Quiero con esto hacer constar que yo no he sido nunca adversario del Sindicato mixto: no se que nadie lo haya defendido con más tesón ni con más razonamiento y me consta que mis sugerencias y campañas han influido no poco en que haya prevale-

cido ese tipo de sindicato en España. Pero á ese sindicato mixto le he puesto siempre una condición: la de que sea posible. Es el mejor, es el ideal, pero ¿es posible? Donde sea posible, hágaslo, donde sea imposible, estéril ó fantástico, no debe ni intentarse para no perder más tiempo del perdido y hay que tomar la resolución heroica de sindicarse aparte á propietarios y á braceros. Así me planteo yo el problema; y así veo en términos generales la solución.

Mi evolución no está, pues, en los principios en los cuales tengo la misma fe que antes: mi cambio está en la apreciación de los hechos. No los veo como los veía entonces. He creído: creía que el Sindicato mixto era posible en todas partes. Algunos hechos sintomáticos suscitaron en mí la duda y para salir de ella comencé á observar, á preguntar á investigar. A medida que he tenido de la realidad una visión más clara, esas dudas se han afirmado más y hoy comienzo á pensar que en muchas localidades y aun en regiones enteras habrá que refugiarse en el mal menor del Sindicato puro si no queremos ver los campos devastados por el incendio de la lucha de clases.

He de insistir más sobre esto pues creo que es uno de los problemas de táctica más graves que hoy tenemos planteados en la acción social agraria.

Severino Aznar.

LIBROS Y REVISTAS

ACTUALIDADES ARTISTICAS

El hermoso número XXI de *La Ilustración Española y Americana* contiene muchas y muy bellas informaciones gráficas, entre las cuales descuellan las dedicadas á la colocación del busto de Wagner en La Walhalla, á Zamora, al Congreso de las Artes del libro y á otros asuntos de actualidad de Madrid, Sevilla, Berlín y Gibraltar.

Mención especial merece una hermosa fotografía, en la cual aparece Su Santidad Pío X bendiciendo á una peregrinación.

Y es también notable la reproducción del proyecto de monumento al general uruguayo José Artigas.

Abundantes retratos y textos «menores» y escogido compendio de este interesante número.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 12 — Jueves. Santos Juan de San Facundo C., Basílicas, Cirino, Nabor y Nazario Mrs.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomé continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana á las siete misa rezada. Por la tarde á las seis exposición de S. D. M. y el ejercicio.

En San Antonio termina la novena al Taumaturgo de Padua. Por la mañana á las ocho misa rezada. Por la tarde á las seis, exposición, rosario, sermón á cargo de un P. Franciscano, novena, gozos y reserva. Los cultos de este día serán costeados por los Excmos. señores Marqueses de Casa-Muñoz.

La Misa y Oficio divino son de San Juan, con rito doble y color blanco.

EDUARDO MARTIN SAEZ

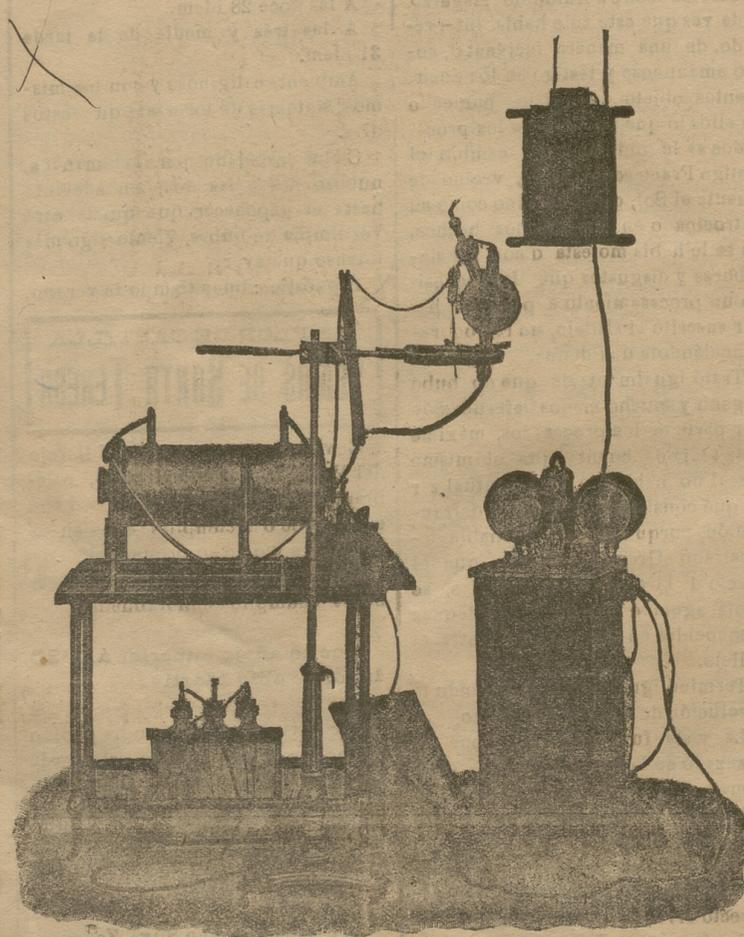
Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vendo garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

PAPEL De fumar UROL

¡FUMADORES! EL PAPEL UROL lleva en su composición un preparado químico á base de Mentol y Gomenol cuyos gases al volatilizarse por la combustión, suavizan el humo del tabaco neutralizando los efectos tóxicos de la nicotina y obran por inhalación en las vías respiratorias, fortaleciendo sus tejidos é inmunizándolos á las enfermedades y molestias que se adquieren por el uso continuado del tabaco.

Pedidlo en los estancos y lo comprobareis. Representante D. Pio Ruiz, plaza Navillos, 7, AVILA.



Instalación de RAYOS X DE LA Clínica CASAS

SAN MILLAN 7

Consulta: lunes y viernes de seis á ocho de la noche.

GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

ELECTROTHERAPIA: Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales de alta frecuencia y tensión D'Arsonvalismo.

RADIOGRAFIA. = RADIOSCOPIA: Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.

RADIOTERAPIA: Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel.

(Cancer, Lupus, Lepra, Tuberculosis Ulceras atóxicas.)

SECCION MERCANTIL

Avila.—11 de Junio de 1913.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo á 52 reales las 94 libras. Centeno á 40 id fanega. Algarrobas á 38 id. id. Cebada á 42 id. id.

HARINAS

Marca S. T. á 40 pesetas el saco de 100 kilos. Marca T. T. á 39 id. id. Idem T. á 38'25 id. id. Idem X á 37'50 id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 24 pesetas los 100 kilos. Tipo N á 21 id. id. Tipo S á 18 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. —10. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo de 53 1/2 á 54 reales las 94 libras. Centeno á 40 las 90 id. Cebada de 38 á 39 id. la fanega. Algarrobas de 35 á 36 id. Caúlase la entrada de trigo en 80 fanegas. Tendencia del mercado en alza. Temporal bueno.

Pedro Bernardo. Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA. Notas del mercado del 10 de Junio de 1913.

Muy Señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son: Trigo á 52 reales fanega. Centeno á 48 id. id. Cebada á 42 id. id. Garbanzos superiores á 32 id arroba. Patatas á 5 id. id. Vinos blancos dulces superiores de 20 á 30 reales cántara. Vinos tintos seços superiores á 12 id. id. Aceite superior (la cántara) á 80 id. (de 32 cuartillos.) Huevos á 8 reales docena. Estado de los campos superior.

Peñaranda de Braeamonte. —10. Trigo entrada 300 fanegas, vendiéndose de 50 á 51 reales fanega. Cebada 120 de 37 á 38 id. Centeno 30 de 41 á 42 id. Algarrobas 160 de 31 á 32 id. Guisantes 20 de 40 á 41 id. Harina de 1.ª á 19 rs. arroba. Idem de 2.ª á 18 id. id. Idem de 3.ª á 17 id. id. Compras firmes y en alza. Tiempo bueno pero fresco. Aspecto de los campos buenos.

Cantalapiedra. 10. Trigo entrada 3.000 fanegas de 51 á 52 las 94 libras. Centeno 24 de 40 á 41 id. las 92. Cebada 50 id. de 38 á 39 la fanega. Algarrobas 60 id. de 33 á 34 id. Harina de 1.ª á 19 reales arroba. Idem de segunda á 18 id. id. Idem de tercera á 17 id. id. Compras firmes. Tiempo variable. Aspecto de los campos bueno.

Mombeltrán. — 9 de Junio. Vino tinto á 11 reales cántara. Idem blanco á 20 id. id. Vinagres á 12 id. id. Aceite superior á 74 id. id. Hueso de la aceituna á 10 id. fanega. Aceitunas ingertas de agua á 90 id. id.

Idem negras de manzanilla á 48 id. id. Alubias á 24 id. arroba. Patatas á 4 1/2 id. id. Huevos á 6'90 id. docena. Tiempo bueno.

Piedrahíta 9.—Junio. Sr. Director de EL DIARIO AVILA.

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo á 52 reales la fanega. Cebada á 41 id. id. Centeno á 41 id. id. Algarrobas á 38 id. id. Patatas á 4 id. arroba. Huevos á 4 id. docena. Campos hermososimos.

San Esteban del Valle.—9 de Junio de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántara. Aceite á 20 id. id. Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega. Patatas á 1'00 id. arroba. Trigo á 12'25 id. fanega. Cebada á 7'25 id. id. Castañas á 8'50 id. id. Huesos de la aceituna á 4 id. fanega. Huevos á 1'50 id. docena.

AVILA.—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez

CALDAS DE BESAYA SANTANDER

Agua clorururada-sódica, bicarbonatada bromurada, fuertemente radiactiva. Temperatura de 35° á 37° Baños de agua corriente.

Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación, directa de azoe radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas aguas curan ó alivian el artrismo, reumatismo en todas sus formas gota, neuralgias especialmente la ciática, cardiopatías, catarrros bronquiales y tendencia á contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, etc.

Estación de su nombre á 70 metros del hotel, todos los trenes paran en Caldas. Hay Telégrafo, Teléfono, Cinematógrafo, Orquesta, garaje y varios juegos de recreo.

HOTEL CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Administrado directamente por sus propietarios. PIDANSE GUIAS AL ADMINISTRADOR

SECCION DE ANUNCIOS

LÁMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones inferiores.

Representación General: **Adolfo Hielscher-Madrid**, Almacén de Material Eléctrico.

Representante

para la producción de Seguros mútuos de Vida en esta provincia se necesita, con inmejorables referencias.

Dirigirse por escrito á la Dirección General del Banco de Cataluña, Cortes 622, Barcelona. Serán preferidos los que tengan ya organizada toda la provincia. Consignar la edad, estado, profesión, referencias y localidades organizadas.

Tendrán comisión y podrán formar cartera.

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Santander el día 1.º de Julio el magnífico vapor

« P A R D O »

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Ciento sesenta pts. y diez céntimos incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.--Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Gran Sastoría de militar y pañano

Eugenio Martín Gil

4. -- Reyes Católicos -- 4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4. -- Reyes Católicos. -- 4

Eugenio Martín

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Corros entre Santander y América del Sur.

El día 9 de Julio saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

GALICIA

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Cerral, Corneil, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talte, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento sesenta pesetas

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja,

Labradores, hortelanos y jardineros

Semillas riquísimas de la casa más acreditada del mundo «Vilmorin» de París, se venden en la Droguería Castellana de Norberto Adulce, Valladolid.

Trebol y alfalfa decuscutados y purificados, remolacha forrajera gigante de grandes proporciones y otras muchas clases selectas.

También se necesita persona inteligente en jardinería con buen sueldo, casa y lumbre. Inútil solicitar la plaza sin buenas referencias y á prueba.

Droguería Castellana de Norberto Adulce.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sifilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago. -- Única en España, sulfuro-sódica, que con la cantidad de bicarbonatada á cada litro, indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, náuseas, vómitos, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se vende en botellado en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Período de verano: 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensua. saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico, Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 sea, 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ho Ilo y Manila Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea, 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 31 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poó el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales. -- La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores